

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1988 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 3 de junio del corriente el 9° aniversario del Movimiento "Ni una menos".-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA  
Vicepresidente  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 3 de junio del corriente el **9° aniversario del Movimiento "Ni una menos"**.-

En 2015 miles de personas en todo el país, salieron a la calle para reclamar **Ni una Menos** a manos de la violencia machista.-

Desde entonces, cada 3 de junio se constituye en una fecha para combatir las violencias de género.-

#NiUnaMenos es un grito colectivo para nombrar lo inaceptable y repudiar los asesinatos de mujeres y disidencias por motivos vinculados al género.-

*"...Cuando se les dice cómo vestirse y cómo actuar, mata su libertad.-*

*Cuando se las insulta o se las juzga por el modo en que disfrutan de sus cuerpos, mata su derecho a poner en acto su inmensa potencia.-*

*Cuando se le niega la palabra en el espacio público, la silencia o la minimiza; mata su derecho a cambiar el mundo para todos y todas.-*

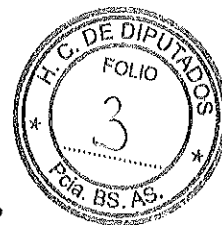
*Cuando se les impone las tareas domésticas y de cuidado como si fuera un deber exclusivo y natural, mata su tiempo.-*

*Cuando se le niega la igualdad en los salarios aunque hagan el mismo trabajo, mata su autonomía.-*

*Cuando se avasalla o abusa de sus cuerpos, mata su integridad.-*

*Cuando pretende controlar su capacidad reproductiva, mata su derecho a elegir.-*

*Decir Ni Una Menos no es, un ruego ni un pedido. Es plantarse de cara a lo que no queremos: ni una víctima más. Y es enunciar a la vez que las queremos vivas, íntegras, autónomas, soberanas. Dueñas de sus cuerpos y sus*



trayectorias vitales. Dueñas de sus elecciones: como quieren cuando quieren, con quien quieren.-

*Decir Ni Una Menos es tejer una trama de resistencia y solidaridad; es el patriarcado el que inventa el guion de la rivalidad entre mujeres, del pánico moral frente a quienes no se reconocen ni varones ni mujeres tal como pretende modelarnos este sistema que asfixia. Son las redes de afecto que también son políticas las que nos permiten hacer visibles las opresiones, salir del círculo de la violencia, empoderarlas para vivir las vidas que quieren vivir.-*

*Cada 3 de junio abrimos en las plazas públicas un inmenso espacio de hospitalidad a cielo abierto para todas las personas que quieren decir: ¡Basta! Basta de inequidad. Basta de disciplinarlas por medio de la violencia. Basta de convertir sus cuerpos en cosas. Basta de considerarlas propiedades de otros. Basta de callarlas. Basta de convertirlas en criminales por querer decidir sobre sus cuerpos, por querer elegir cuándo tener hijos cuántos y con quién.-*

*Juntas generan la visibilidad y jerarquización de la problemática de la violencia machista y el empoderamiento de los colectivos feministas. Todos y todas sabemos de qué se habla cuando se dice Ni Una Menos y el peso de la condena social cae cada vez más sobre los agresores.-*

*Pensamos nuestras Libertades en la trama de los Derechos Humanos; ya que, al afirmar nuestro deseo de vida, al mismo tiempo queremos inscribir las historias de nuestra liberación junto a miles de otras historias. Las que se afirman y se siguen actualizando cada 24 de marzo en Argentina junto a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. También junto a las mujeres que gritan "Vivas nos queremos" en México, en Perú, y en cada territorio en donde la palabra mediática, la política pública o clandestina marcan sus cuerpos y nos implican, cada vez más, como sujetas del odio, presas políticas, o dimensión femenina de la pobreza en un mundo en crisis, un mundo patriarcal y obligatoriamente heterosexual.-*



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

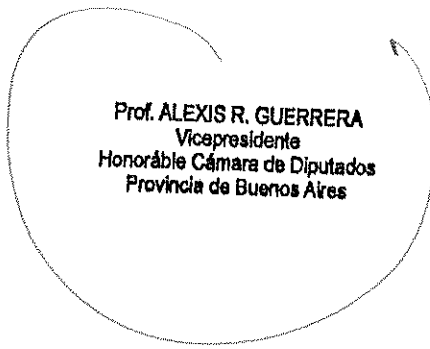
*El 3 de junio es una fecha que sella un compromiso con la construcción de un movimiento transversal y poderoso, hecho de redes políticas de afecto y solidaridad, porque es la vida la que está en juego. Las personas que no son varones heterosexuales blancos con poder económico, están históricamente condenadas a la sumisión para garantizar su vida biológica a la obediencia para evitar el castigo, al refugio para evitar la muerte a las cadenas suaves para evitar las violencias.-*

*Queremos decir No otra vez a esas imposiciones, porque la libertad es parte de lo que llamamos vida, porque la autonomía económica y el derecho son dimensiones ineludibles y porque privadas de eso -de sus trabajos y sus salarios, de la libertad de elegir pareja o no elegirla, de decidir si ser madres o no- la vida se convertiría en algo cerrado sobre sí mismo, una tipo de cárcel, una condena.-*

*En las calles queremos encontrarlas, libres autónomas críticas y solidarias; alegres y furiosas".-*

**¡Ni Una Menos! ¡Vivas las queremos!**

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Prof. ALEXIS R. GUERRERA  
Vicepresidente  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires